

Quito, 31 de marzo de 2011

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHRISTLAN SERVICE AND TOURING SA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía CHRISTLAN SERVICE AND TOURING SA., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

### **1. Objetivos de la Compañía**

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2010 se caracterizó por una buena gestión de ventas que elevó la facturación total.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

### **3. Aspectos Generales**

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2010, arroja una utilidad de USD 69.47.8\$ antes de la distribución de participación laboral e impuesto a renta.

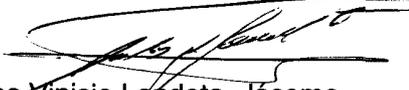
3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2011 pueda operar como lo ha estado haciendo, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.



3.4 Recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2010, así como de años anteriores, sean repartidas a los accionistas.

Atentamente,



Carlos Vinicio Landeta Jácome  
Gerente General

